

Verum ratifica calificación de 'A-/M' al Municipio de Colón, Querétaro; revisa perspectiva a 'Positiva'

Monterrey, Nuevo León (julio 23, 2018): Verum ratificó la calificación de largo plazo de 'A-/M' al Municipio de Colón, Querétaro, modificando su perspectiva a 'Positiva' desde 'Estable'. La modificación en la perspectiva de la calificación de largo plazo del Municipio de Colón obedece a los recientes resultados positivos alcanzados en sus balances (primario y financiero) derivado de la contención del Gasto Operativo, permitiendo a su vez una mejora en su generación de Ahorro Interno, aunado a un nivel de endeudamiento por debajo del estimado por Verum. La calificación se fundamenta en una adecuada proporción de Ingresos Propios como porcentaje de los Ingresos Totales del Municipio, así como la fortaleza en la actividad económica industrial de la región y la reciente integración económica a la Zona Metropolitana de Querétaro, lo cual se traduce en un entorno económico favorable. Por su parte, la calificación incorpora los riesgos inherentes en los requerimientos de capital para continuar con la mejora en infraestructura y robustecer los procesos internos de la administración para evolucionar de un municipio rural a uno urbano.

En 2017, los Ingresos Totales del Municipio de Colón registraron un incremento del 15.1% respecto al ejercicio anterior, continuando con la tendencia al alza observada durante el período de análisis (Tmac 2013-2016: +9.9%). Los rubros más representativos de esta mejora fueron los Impuestos Sobre el Patrimonio (ISABI + Predial) y los Ingresos Federales, que aumentaron 12.4% y 24.3%, respectivamente. Considerando los Ingresos Fiscales Ordinarios (IFOs), su evolución positiva fue del 6.6% (Tmac 2013-2016: +13.6%) alcanzando Ps\$261.4 millones, equivalentes al 72.2% de los Ingresos Totales (Promedio 2013-2016: 68.1%). Hacia adelante, se espera que se mantengan las mejoras en la estructura de ingresos de Colón, con un adecuado nivel de Ingresos Propios.

El favorable desarrollo económico en la entidad se sustenta en un intenso proceso de industrialización, del cual se destaca la entrada de empresas reconocidas a nivel mundial y los integrantes de sus cadenas productivas. Además, se espera que se consolide el campus de la Universidad Estatal de Arkansas, el cual inició actividades en septiembre 2017. Si bien, de momento la parte demográfica no ha ido a la par del desarrollo económico en la región, se están haciendo esfuerzos de la iniciativa privada, con la construcción de dos fraccionamientos de interés 'medio', que tiene como objetivo evitar la población flotante y que los trabajadores puedan vivir contiguo a sus empleos en el municipio.

La generación de Ahorro Interno positivo es una de sus principales fortalezas, entendiendo que desde el 2015 ha estado matizado por un control del Gasto Operativo, para posteriormente sustentarse en una elevada generación de ingresos disponibles en 2016 y 2017. El indicador de Ahorro Interno / IFOs en 2017 fue de 11.3%, equivalente a Ps\$29.6 millones. Se estima que mantenga niveles alrededor del 10.0% anuales de los IFOs en el mediano plazo.

Las participaciones (Ramo 28) se incrementaron 15.3% en 2017 (Tmac 2013-2016: +6.2%), reflejo de los avances registrados por la entidad en su generación de PIB y recaudación de algunas contribuciones. De igual modo, las aportaciones del Ramo 33 mejoraron (+13.1%), reflejando el buen comportamiento de sus componentes, dado que el FORTAMUN y FISM crecieron 10.0% y 18.9%, respectivamente. La reciente integración económica a la Zona Metropolitana de Querétaro impactará de manera positiva ya que tendrán acceso a fondos metropolitanos.

En 2017, el municipio incrementó su Gasto Total en 7.1%, derivado en gran medida al aumento del 15.0% en la Inversión Pública. Su Gasto Corriente (57.0% del egreso total) se redujo marginalmente (-Ps\$1.4 millones)

respecto al 2016 (Tmac 2013-2016: +11.4%), significando un 80.8% de los IFOs del período. Específicamente, los Servicios Personales (37.6% del egreso total) disminuyeron 4.0%, ocasionado por la concesión de la feria del municipio, la cual generaba un mayor pago de remuneraciones adicionales. No obstante, los Materiales y Suministros (5.5% del egreso total) registraron la mayor variación (+28.0%) derivado del fortalecimiento en el parque vehicular de la administración. Por último, los Servicios Generales (13.9% del egreso total) no sufrieron variación alguna.

El Gasto Operacional (Gasto Corriente + Subsidios, Transferencias y Ayudas) respecto a IFOs se ubicó en 92.2%, aliviando ligeramente al indicador observado en 2016 (95.6%). El municipio coadyuva en proveer infraestructura y servicios básicos de calidad ante el arribo constante de inversión extranjera. Durante 2016, la administración implementó mayor disciplina en el control administrativo y contable, así como una profesionalización en las distintas áreas del municipio, logrando eficientizar los recursos.

Al cierre de 2017, el monto de la Deuda Directa de Colón es de Ps\$40.0 millones, correspondiente a un financiamiento contratado en 2014 con Banobras, por Ps\$62.2 millones a un plazo de 120 meses (10 años). A dicho período, los principales indicadores de endeudamiento del municipio eran moderados, con una razón de Deuda Directa / IFOs de 0.15x, así como de 0.04x partiendo del servicio de la deuda. A finales del año pasado se tenía en mente concretar un nuevo financiamiento por hasta Ps\$95.0 millones con Banco Interacciones con la finalidad de apuntalar los requerimientos actuales de infraestructura, no obstante, debido a la buena administración de los recursos no fue necesario adquirir el financiamiento. Para el cierre de 2018 se estima una razón de Deuda Directa / IFOs inferior a 0.15x.

El municipio de Colón mantiene una buena cobertura de disponibilidades, la cual se mejoró en 2017 (37.7%), derivado de una disminución en el pasivo circulante (-26.2%). Los principales pasivos circulantes (no-bancarios) serían pagos pendientes a proveedores (Ps\$11.4 millones) y contratistas por obras (Ps\$15.8 millones), los cuales datan de inversiones realizadas entre 2015 y 2016. Adicionalmente, serían Ps\$21.0 millones en retenciones por pagar y Ps\$15.0 millones de acreedores diversos.

La perspectiva de la calificación de largo plazo del municipio es 'Positiva'. La calificación podría incrementarse en la medida que se consoliden los balances (primario y financiero) positivos, sosteniendo los crecimientos en la generación de Ingresos Propios del Municipio, además de observar mejoras en los niveles de liquidez. Por el contrario, la calificación podría modificarse a la baja ante un incremento no esperado en el nivel de endeudamiento, o bien, una caída en la generación de Ingresos Propios junto a un descontrol en el ejercicio del Gasto Operacional.

El municipio de Colón se localiza al centro-oeste del Estado de Querétaro, ocupando una superficie de 807.2km², representando el 6.9% del total del estado. De acuerdo con la Encuesta Intercensal del INEGI 2015, el municipio tenía 62,677 habitantes (3.1% de la población del Estado); asimismo, según información del Consejo Nacional de Población (CONAPO), sus habitantes cuentan con un grado de marginación 'Medio'. Su Población Económicamente Activa (PEA) a 2015 era de 23,094 personas, de los cuales un 97.5% se encontraban ocupados.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología de Finanzas Públicas (Febrero 2018)

Información de Contacto:

Jesús Hernández de la Fuente
Director Asociado
M jesus.hernandez@verum.mx

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
M daniel.martinez@verum.mx

Néstor Sánchez Ramos
Director Asociado
M nestor.sanchez@verum.mx

Oficina CDMX
Amores #707 PH.1. Col. del Valle
Del. Benito Juárez, CDMX
C.P. 03100
T (52 55) 62 76 2026

Oficina Monterrey
Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezzanine Torre B. Módulo 2
Col. Residencial San Agustín, Garza García, N.L.
C.P.66260.
T (52 81) 1936 6694

Información Regulatoria:

La última revisión de la calificación de Colón se realizó el 16 de junio de 2017. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende hasta el 31 de marzo de 2018.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó la calificación y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que la calificación en cuestión puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. La calificación otorgada es una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituye recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen las cuentas públicas anuales, los avances de la cuenta pública trimestrales, Leyes de Ingresos y Presupuestos de Egresos, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. La calificación en cuestión considera un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>

La calificación antes señalada fue solicitada por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.